



EL FELANIGENSE

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 12 de Abril de 1930.

Núm.º 2795

Reflexiones del momento

¿Puede curarse con la república nuestra enferma democracia?

Quedamos en nuestras precedentes reflexiones en que en España no se practica la democracia política sino aparentemente, y también en qué esto sucede, porque aquí los políticos no se preocuparon nunca de educar convenientemente al pueblo para el ejercicio de esa forma política hoy ordinaria en las naciones más adelantadas. Pero falta hacer todavía otra reflexión, y es esta: ¿A ver si también alcanza a nuestro Soberano algo de culpabilidad al respecto?

Para contestar a esta reflexión lo primero que se me ocurre es la definición de la Monarquía española. Según es público notorio esta se define como *Monarquía constitucional*, lo cual significa que el Rey y el pueblo han convenido en un conjunto de *normas* que bajo el nombre de "Constitución", forman la base del régimen de gobierno. Pues bien; según la Constitución, el Rey es *irresponsable* delante del pueblo por las leyes que se promulgan, aun por las que tienen la forma de Reales decretos. El Rey firma, pues, las leyes, pero el responsable es el ministro. Así se dice con toda verdad que en el régimen constitucional *el Rey reina y no gobierna*; gobiernan los ministros.

Tenemos por tanto que dentro de las normas constitucionales el Rey no puede nunca ser responsable de que nuestra Constitución no haya sido observada rectamente, ó que haya sido falseada en la práctica por los políticos en un punto tan importante como lo es el de su democracia. Por otra parte no nos consta que, fuera de las mentadas normas, nuestro Monarca se haya mostrado nunca personalmente contrario al espíritu democrático de la constitución española. De donde parece lícito concluir, que la Monarquía española reinante no tiene arte ni parte en el desbarajuste de nuestra política, particularmente en cuanto al gravísimo defecto de qué se trata. Huelga, pues, y es gran injusticia, cargar sobre la Monarquía los pecados de los políticos que nos han gobernado como únicos responsables.

Por lo mismo no parece también fuera de lugar el aclamar a la *república* como la forma de gobierno que puede salvar a España. Es verdad que la república es una forma de gobierno de-

mocrático, pero también es verdad que lo esencial de la democracia republicana está admitido y proclamado solemnemente en nuestra Constitución monárquica. De ahí que la diferencia entre la monarquía española y la República francesa, por ejemplo, en punto a Constitución, sea bastante accidental; constitucionalmente hablando es solo cuestión de detalles.

Si en la práctica y políticamente hablando, resulta gran diferencia, ello es debido a la *calidad* de los políticos de una y otra nación. Estos en Francia se hallan más en contacto directo con la universalidad de sus electores y por esto son más populares, en el sentido democrático de la palabra. En España, en cambio, sucede todo lo contrario: aquí los políticos dejan al pueblo huérfano de protección política y sin comunicación con sus representantes salvo el tiempo de elecciones, y aun entonces suelen los políticos entenderse directamente con los caciques locales, no con el pueblo que ha de darles su representación, por lo cual el pueblo tantas veces burlado en sus derechos políticos ha vuelto las espaldas a toda política.

Y dados estos hechos, que nadie puede negar, cabe preguntar tocante a un cambio de forma de gobierno: ¿Cómo tratarían al pueblo esos mismos políticos bajo la forma republicana, en el supuesto que ella fuera introducida de repente en España? ¿No será siempre verdadera la máxima aquella de que un mal cristiano no puede ser tampoco un buen musulmán, y por tanto, que un mal político en la monarquía no puede resultar bueno en la república, pues que ni la bondad, ni la maldad del hombre se improvisa? ¿No parece más bien que habrían cambiado de nombre y no de conducta, pudiéndoseles aplicar el dicho vulgar: los mismos perros con distintos collares?

Así termino declarando sinceramente que en mi modesta opinión, lo que nos conviene es conservar la forma de gobierno que tenemos, y que se corrijan los defectos *crónicos* y *absurdos* que tanto desacreditan a nuestra política en el mundo, para lo cual la Monarquía no ha sido nunca ni puede ser obstáculo.

J. V.

Bellas costumbres de antaño

El solemne Via-Crucis de mañana

Felanitx, la culta y laboriosa ciudad que parece recostarse blandamente en las deliciosas laderas de su *Calvario*, se prepara para dar mañana público y solemne testimonio de su fe y religiosidad asistiendo en masa a la importante función de los doce Sermones o Via Crucis que, por concurrir especiales circunstancias, van a celebrarse este año, no en el recinto del templo parroquial, como venía haciéndose, sino en las tradicionales calles y plazas que en igual día vieron desfilar, durante las pasadas centurias, con la plegaria en los labios y en los ojos tiernas lámparas, las generaciones de nuestros abuelos.

Hace ya más de medio siglo que en Felanitx, como en casi todos los pueblos de Mallorca, interrumpióse la be-

lla y laudable costumbre de hacer de las más céntricas calles de la población otra vía dolorosa, para reproducir en ella, plásticamente, las sugestivas y emocionantes escenas de la sagrada Pasión.

El pueblo, sencillo y fiel, se estremecía hondamente a la contemplación del *Cristo*, cargado de pesadas cadenas, atadas con segas las manos, velado el rostro por tupidos mechones de cabellos, y cubierta enteramente la cabeza con terrible corona de punzantes espinas.

Le rodeaba la turba de crueles sajones, y salía al paso, ora el Ciréneo negligente o la compasiva Verónica, ora la Madre de la Amargura, hincado en su pecho virginal el hierro de las siete espadas.

Tres veces caía Jesús extenuado, y otras tantas era compelido a levantarse para proseguir, sin dilaciones ni desvanecimientos, hasta el trágico fin de su dolorosa carrera.

El profundo respeto que inspiraban tales escenas, representativas de los más sublimes misterios de nuestra sacrosanta religión, sellaba todos los labios en un silencio absoluto. Únicamente la voz del orador sagrado y el canto triste y deprecativo de los ministros de Dios, flotaba sobre el mar apaciguado y tranquilo de la ingente multitud.

Iban los niños, bien al lado de sus cristianos padres, quienes con palabras oportunas y adecuadas completaban, en el sentido de ponerlas al alcance de sus hijos, las sabias explicaciones del sacerdote, bien formando grupo aparte vigilados por solícito preceptor; y jóvenes y ancianos escuchaban, atentos, el conmovedor relato de cada uno de los misterios o estaciones, y aprendían altas y provechosas lecciones de caridad, de abnegación, de espíritu de sacrificio y de amor en los luminosos ejemplos de Jesús en su camino doloroso.

Tal vez decreció, con el rodar de los años, la primitiva devoción de los pueblos en tan hermosa manifestación de fe y de piedad cristianas; tal vez la llama del entusiasmo religioso, bajo perniciosas influencias, amortiguóse en el pecho de muchos fieles; puede que bien diversas causas aconsejasen la calma y quietud del santuario como más propicia a la meditación devota y reposada de los misterios de nuestra Redención. Lo cierto es que desapareció la forma generalmente admitida de practicar, el día de Ramos, el ejercicio del Via-Crucis en la vía pública. Es, empero, igualmente cierto que subsistió tal práctica en Felanitx un número considerable de años después de la famosa catástrofe de *S'Enterosai*; y que el pueblo ha conservado de tan piadosa costumbre, un recuerdo edificante y consolador.

Por otra parte, no va en zaga nuestra ciudad a los restantes pueblos de la isla, en lo que a devoción al Via-Crucis se refiere. Quiso Felanitx consagrar sus dos montañas predilectas, San Salvador y el Calvario, al recuerdo dulce y amargo de la Pasión de Jesús. Además, ha conservado en su recinto, cual preciado relicario, las Estaciones del Via-Crucis que en 1734 instalaron, patrocinados por el Magnífico Ayuntamiento, los hijos del Serafín de Asís, el crucifijo viviente, el *alter Christus*—otro Cristo—según la inspirada expresión de Bartolomé de Pisa, citado por el Pontífice Pío XI felizmente reinante.

Se remozaron y embellecieron los humildes frontispicios; pero el profundo sentido cristiano de sus propietarios ha respetado y conservado siempre intacto lo que con harta propiedad podríamos llamar huellas del Patriarca de Asís en nuestra tierra.

Henchido el pecho de fervoroso entusiasmo y dando muestras de su cultura religiosa y exquisita educación, visitarán mañana los hijos de Felanitx las Estaciones del Via-Crucis Franciscano. Recorrerán el camino doloroso consagrado por la vieja tradición. Darán expansión a sus católicos sentimientos entonando cánticos de penitencia para implorar la misericordia del Altísimo, y, tras breve meditación contemplando la agonía y muerte del dulcísimo Jesús desde la majestuosa

escalinata y el incomparable *Replá* de nuestro primer templo, penetrarán en el interior del santuario, para imprimir un ósculo de amor en las llagas de la Víctima divina, y hacer protesta de su fe ardiente y sincera diciendo al unísono: "Crec en un Deu, Pare Totpoderós... i en Jesucrist, únic Fill seu, Senyor nostre, el qual... *patí baix del poder de Pons Pilat*."

FR. J. ROSSELLÓ

Felanitx 12 abril 1930.

PASSIONARIA

N'és un llibre amb fulles d'or

la Passió dolorosa:

En patíbol Jesús mor,

plora la Verge amorosa...

Vull que es deliti mon cor

en eixa font amargosa.

Vull contemplar, penedit,

de Deu la santa agonía

amb mon cor adolorit

unit al cor de María.

Vora Jesús innocent

jo ma vida vull passar-hi

en amor i patiment

dalt la cima del Calvari.

Mon Senyor, ail lo veuré

en mitj de gent inhumana,

marcida i feta malbé

sa bellesa sobirana.

Veuré el sol tot obscurat

i enfosquides les estrelles

i en la creu el braç clavat

que obrá tantes maravelles.

Veuré els claus, lo dur martell,

la suor i sang divines

i aquell front gentil i bell

on s'enfonsen les espines.

Veuré el broll suau, suau

de la llaga sanganenta

que al costat, Jesús, portau

tan vermella i resplandenta,

i la Mare de l'Amor

afligida i contristada

com l'imatge del dolor

dreta, augusta, desolada.

N'és un llibre amb fulles d'or

la Passió dolorosa:

En patíbol Jesús mor,

plora la Verge amorosa...

¡Ah, qu'm penetri el meu cor

sa complanta piadosa!

FRA JAUME ROSSELLÓ,

Franciscà

Ejemplo de las tres gotas.

Jesson Emir al Omrach, uno de los primeros empleados en la corte de Delhi, se internó cazando en un bosque inmediato hasta que cansado se sentó y durmió a la sombra de un plátano: al despertar vió cerca de sí a un anciano á quien preguntó si tenía algún refresco; respondió que sí, y le trajo una copa de agua fresca y pura. Tomala el Emir, y al acercarla á sus labios dijo el anciano, espera; y sacando un pomo echó tres gotas de él en el agua, añadiendo, la copa solo contiene la bebida, pero en este pomo llevo el elixir de la salud: te has debilitado en un ejercicio violento, y necesitas recuperar las fuerzas. ¿Cómo debilitado? replicó el Emir: al contrario, yo hago ejercicio para mantener mis fuerzas, en lugar de perderlas con él. La fatiga gasta las fuerzas, dijo el viejo,

y el reposo las conserva: los persas dicen que el ejercicio perjudica cuando no es necesario; los turcos, que mejor es ir a caballo que a pie, estar sentado que de pie, echado que sentado, y muerto que vivo: los *Franguis* que han venido por acá, llevan muy distinta opinión: siempre están en movimiento, y miran esto como necesario a la salud. La intemperancia hace acaso útil el ejercicio, y aumentándose éste es menester aumentar el alimento, pero el destino que indica tu vestido no me parece que requiere este régimen forzado.

Poco satisfecho el Emir de estas máximas, le iba á responder, cuando se interpuso un aldeano que pidió al viejo algún remedio para recobrar su salud: "y por qué no acudes, le dijo, al médico, que es el que dispone de la salud de los hombres? yo no puedo nada sin la asistencia de arriba: si embargo aquí tienes un remedio eficaz si no te falta la protección del cielo. Toma este pomo; echa tres gotas de lo que contiene en una copa de agua pura, y guarda una dieta rigurosa por espacio de 24 horas: acuérdate bien: tres gotas solamente.

No bien se había ido este enfermo cuando llegó otro a quien dió el mismo remedio; y el Emir se despidió con el deseo de saber de qué se compondría el elixir que curaba todos los males.

El Emir servía la copa al Emperador Shah-Jehan, que bebía bastante vino; y a cada vez le dejaba algo en la copa, la cual tomaba el Emir, oraba al profeta, y bebía lo que quedaba; pero aunque al soberano no le hacía daño el vino, a su copero se le subía a la cabeza, porque siempre tenía que beber más de lo que podía; así es que perdió la salud, se le encendió la cara, se le hincharon las piernas, y visiblemente se iba enflaqueciendo. De nada sirvieron los remedios más esquisitos que le prescribieron los médicos de la corte; el enfermo iba de mal en peor hasta que acordándose del viejo que había visto en el monte, se hizo llevar a él en una litera, porque ya no podía ir a caballo, y le dijo: vengo a ponerte en tus manos. Pues bien, respondió el anciano: toma las tres gotas en un vaso de agua pura, y no tomes nada más hasta mañana. Eso no puede ser, dijo el Emir, porque me precisa beber lo que deja mi amo cuando me presenta la copa de honor. En tal caso morirás, añadió el viejo, porque la más leve sustancia extraña que se junte con este remedio, le convierte en un veneno sutil.

Supo el Emperador esta condición, y permitió al Emir que se ausentase de la corte por seis meses. En este tiempo tomaba todos los días el remedio de las tres gotas: recobró su buen color, sus fuerzas y apetito, y con todo eso, dijo el anciano, continúa algunas semanas más, y el ángel de la salud hará en tí su morada y arrojará de ella al ángel de la muerte.

Excitó mucho la curiosidad del Emir la sencillez y eficacia del remedio, y al despedirse del viejo le dijo éste: ya has visto los efectos admirables del elixir; si no quieres perderlos debes abstenerte todavía mucho tiempo de la copa del Emperador.

Cuando el Emir se presentó al Emperador exclamó éste: ¡qué prodigio es el que veo! ¿quién es el sabio que dispone del tesoro de la salud? llevadle un vestido y decidle que le quiero ver y premiar. Entretanto bebió el soberano, pero el Emir sólo tocaba la copa a sus labios sin beber nada para no perder la vida. Lo advirtió el Príncipe, se indignó por el desaire, le mandó apartar, y que jamás bebiese sino agua.

Luego trajeron á su presencia al anciano vestido con las ropas que le había enviado, y le dijo: acércate y dime: cómo ha llegado á poseer el elixir de la vida que tanto tiempo han buscado en vano los sabios del oriente? —Tu esclavo no posee ningún elixir. —¿Es un talisman? —No señor. —¿Cuál es tu secreto? dílo. — Toda la virtud del remedio consiste en el secreto: si lo descubro, pierde su eficacia. —Tu resistencia á decirlo aumenta mi curiosidad: di en el momento qué remedio es. —Pues, así lo quieres, ó señor, voy á satisfacer tu deseo. Había yo observado desde mi juventud que la imaginación tiene un poder ilimitado sobre el hombre; que sólo ella es la que puede embellecer y desfigurar; que muda

de forma á los objetos; y que nos domina y modifica como quiere una vez que llegue á excitarse con viveza. Cuando fui entrando en edad descubrí que la intemperancia era el origen de la mayor parte de nuestros males, y que solo ella nos acerca á las enfermedades, y nos apreaura la muerte. La experiencia nos da una prueba convincente de esta verdad, pues una antigua costumbre y el instinto que nos arrastra al placer, se reúnen para mantener una ilusión fatal. Las obras de la naturaleza son buenas: cuando contrariamos sus leyes, traemos sobre nosotros las dolencias; pero ella tiende de continuo á adquirir su equilibrio, y á volvernos la salud: los remedios que auxilian esta tendencia natural son los que únicamente hay útiles: ¿pero qué seguridad tenemos de que un remedio auxilie efectivamente la tendencia de la naturaleza?

Como, aunque á veces quieren los Emperadores instruirse, no suelen tener paciencia para recibir la instrucción, sucedió que Shah-Jehan, impaciente con el largo preámbulo del anciano, le interrumpió diciendo. Yo quiero saber el secreto de las tres gotas, y no te pregunto más. — Señor, he comenzado por explicar los efectos de la imaginación. — Las tres gotas te digo viejo hablador, y guarda para tí esas historias. — Yo iba á confesaros, señor, que no poseo secreto alguno ni talisman; pero pues mis palabras no os son agradables, callaré. — No, habla. — Cuando viene á mí un enfermo considero que precede su mal de que ha sacado á la naturaleza de su asiento y equilibrio: si yo conociera los medios de volverla á poner en él, me valdría de ellos; pero como los ignoro, procedo de suerte que no contrarie su tendencia al restablecimiento. Como la intemperancia es la causa más probable del mal, la dieta deberá ser más verosimilmente la que lo corrija; pero este medio es demasiado sencillo, y no causa efecto alguno sobre la imaginación, á la que es necesario dar pábulo y este es el destino de las tres gotas misteriosas que yo doy, las cuales no son sino de agua comun, y deben su virtud á la fe con que las toman los dolientes. Todo mi saber se reduce á apartar lo que pueda impedir la acción de la naturaleza, y á persuadir al doliente que se está curando. — Como? ¿y no es más que eso? dijo el Emperador. — No es más, señor: pero mi secreto estaba tan acreditado es necesario confesar que merecía aprecio; ahora que ya no es un secreto, tampoco es un remedio.

SECCION LOCAL

Como el mal tiempo o el estado de las calles no lo estorbe, mañana quedará restablecida la antiquísima costumbre de hacerse por la calle la predicación de los doce sermones que corresponden a las estaciones del Via-Crucis.

Después de los actos corales, rezados a la hora acostumbrada, se organizará la comitiva: el primer sermón se predicará en el interior de la misma parroquia; y luego, siguiendo el itinerario marcado por las lápidas dos veces centenarias, se subirá por la calle Mayor para doblar hacia la plaza del Arrabal y regresar al punto de partida por las calles de la Plaza y March. En lo alto del atrio del templo se hará la estación final, desfilando el público por el interior para adorar la santa cruz.

Los asistentes a este acto no irán en formación simétrica procesional, sino en grupo compacto, a toda calle, sin más limitaciones que las impuestas por el recogimiento y compostura debidos y propios de toda función de carácter religioso.

Hemos sabido con el mayor gusto que entre el elemento más expectable de nuestra población corre un artístico pergamino, el cual está llenándose de firmas, que otorgan todos muy espontáneamente por tratarse de un homenaje de estricta justicia rendido por nuestra ciudad a su primer historia-

ASfalto ASfalto

DIA 20 CAJA RURAL

dor general, el Sr. D. Miguel Bardo y Oliver.

Al felicitar a los promotores de tan justo homenaje les deseamos el éxito más completo en su gestión.

Por referencias que nos llegan de Montevideo, sabemos que un paisano nuestro, el emprendedor D. Bartolomé Tugores, ha construído en aquella capital un gran Cine Teatro, que ha sido bautizado con el nombre de *Continental* y cuya inauguración oficial tuvo lugar el día 18 del mes pasado.

Para que el lector pueda formarse idea siquiera aproximada del confort y lujo con que el señor Tugores ha montado su salón de espectáculos, tomamos del importante diario *El Plata* algunas notas de la amplia reseña que hace de la inauguración.

La sala, antes que sala es un hermoso edificio, donde la previsión de ningún detalle escapó a la pericia de arquitectos y constructores. Montado de acuerdo con las teorías modernas, tiene una amplitud que da al local capacidad para mil cien butacas, sin malograrse los dos metros que, de ancho, tienen los pasillos laterales.

Pero en donde más se destaca la línea moderna es en la decoración, hecha en tonos suaves, claros, de lenta graduación, en la decoración interior y en la estratégica disposición de la luz, que surge de artefactos construídos con un buen gusto singularísimo. El mismo gusto se sigue en el alhajamiento artístico de la tertulia.

El colega montevidiano acaba por decir que la sala del *Continental* es una de las mejores existentes en aquella gran ciudad y una, también, de las que se han construído con mejor criterio artístico.

Circular interesante

El Boletín Oficial del sábado último publicó la siguiente Circular del Señor Gobernador Civil:

"Es frecuente el que este Gobierno tenga conocimiento de que tanto en obras municipales como particulares que se verifican en esta provincia, se admita y se consienta su dirección a personas que legalmente no están capacitadas para ello y si bien es cierto que el Estatuto municipal concede sobre el particular gran autonomía a los Ayuntamientos, no es hasta el extremo que no determine que estos en sus respectivos términos municipales no pueden permitir la ejecución de obras sin que proceda la correspondiente licencia y que deban señalarse en las Ordenanzas Municipales los planos y documentos que se han de exigir para autorizar dichas obras, planos y documentos que han de reunir los requisitos que determinan las leyes del Reino, entre otras los RR. DD. de 28 de septiembre de 1845, 22 de julio de 1864 y 8 de enero de 1870, estableciéndose en ellas además, el que toda clase de obras tanto públicas como particulares sean proyectadas y dirigidas por facultativos competentes, determinándose en ellas las atribuciones de los Arquitectos y sus auxiliares así como en las RR. OO. y RR. DD. de 5 de mayo de 1871, 23 de enero de 1871, 1.º de Octubre de 1876, 14 de marzo de 1878, 28 de Marzo, 25 de septiembre y 13 de Octubre de 1919.

Con el fin de que tales disposiciones tengan el debido conocimiento los señores Alcaldes darán conocimiento de la presente circular al respectivo Ayuntamiento de su presidencia y muy especialmente a las comisiones de obras, con el fin de que no propongan

o autoricen la realización de ninguna obra de carácter municipal o privado sin el cumplimiento de los requisitos antes señalados, debiendo corregir cualquier infracción que en tal sentido observen, suspendiendo toda obra de dichos caracteres que esté en ejecución, y que en su autorización, no se hayan observado las disposiciones vigentes, tanto cuenta a este Gobierno de cuantas decisiones adopten.

De la presente circular se servirán acusarme recibo los señores Alcaldes, dentro de los 5 días de su publicación en el "Boletín Oficial".

Hemos recibido la visita de la nueva publicación *Vida Femenina Balear* órgano del *Instituto de la Mujer que Trabaja*, montado en Palma por la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*.

Esta modesta revista no tiene ningún fin de lucro, puesto que no se vende. Es únicamente el vehículo de comunicación entre las mujeres asociadas en aquel benéfico Instituto y un defensor eficaz de los intereses morales y materiales de la mujer trabajadora.

Correspondemos al saludo que dirige y nos consideramos honrados aceptando la hermandad que nos brinda.

Retiros obreros

Subsidios de Maternidad concedidos a las madres obreras que se indican, las cuales han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del Subsidio, cuyas beneficiarias pueden presentarse en la Sucursal de Palma de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* a percibir el importe de cincuenta pesetas cada una:

D.ª Magdalena Rotger Rosselló y D.ª Margarita Bibiloni Pou, de la casa Bartolomé Pizá; D.ª Juana Reinés Catiñy de la casa Carmelo Martínez; D.ª Margarita Perelló Perelló y D.ª Catalina March Mulet de la casa Narciso y Luis Canals y C.ª; D.ª Margarita Crespo Aloy, de la casa Pedro M. Estrañy; D.ª Antonia Amengual Aguilera y D.ª María Mas Parera, de la casa Industria española de Perlas Imitación S. A.; D.ª Esperanza Juan Sastre, de la casa "Hilandería S. A."; D.ª Francisca Coll Grau, D.ª Juana Alomar Martorell, D.ª María Miguel Monjo y D.ª Esperanza Oasoy Barceló, de la casa C.ª Arrendataria de Fósforos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Una selecta serie de películas son las que forman los programas de estos días; todas ellas figuran entre las primeras producciones de categoría y están interpretadas por artistas de justo renombre.

Hoy noche: estreno de la producción dramática *El mejor sendero*, película de gran interés interpretada por la bella Dorothy Revier. El drama de gran lujo y fastuosidad encarnado en una página de vida real y repleta de situaciones interesantísimas: *Cadenas de Brillantes*, película exquisita de la Metro Golwing interpretada por Eleanor Broadman, Conrad Nagel y Laurence Gray.

Mañana tarde: Reprise de *Cadenas Brillantes* y estreno de la grandiosa producción de la encantadora Billie Dove, la artista considerada como una de las más bellas e interesantes estrellas actuales. *Llamas de Juventud* es una producción dramática en la que luchan el amor puro de un hombre y la conveniencia de una vida de lujo y derroche. De todo es capaz el enamorado para conseguir el favor de la amada: de la impostura, del robo, de la falsificación...; pero sus sentimientos nobles se rebelan contra la situación que le aleja más y más de la dueña de sus ilusiones... todo un bello poema de amor interpretado por la bellísima Billie y el enorme actor Larry Kent.

Noche: Reprise de *Llamas de Juventud* y estreno de la grandiosa producción de Claire Winsor y Conrad Nagel *Peligros de un Conquistador*, film agradabilísimo, de escenas subyugantes y atrevidas.

La cómica es a cargo de Stan Laurel y Oliver Hardy.

Salón Cine Caja Rural

Curso Vargas, la película estrenada el domingo pasado, resultó agradable e interesante en extremo, pues Paso y Dicenta, con gran inspiración, supieron crear un asunto sentimental de un final que, aunque trágico, está muy en armonía con el desarrollo de la cinta.

Mañana, Domingo de Ramos, no habrá función.

Queda anunciado para el día de Pascua el estreno del incomparable film que ha logrado despertar la máxima emoción e interés: ASFALTO, síntesis admirable de la complejidad de la vida moderna, testigo de tantos conflictos hondamente humanos, cimienta sobre el que la metrópoli se recorta, integra la calle, hogar auténtico del hombre de la ciudad.

Esta extraordinaria producción Ufa del año actual, esta grandiosa maravilla del Séptimo Arte, será admirada con verdadera delectación por los aficionados todos, suponiendo que lo reducido del salón no sea un inconveniente irreparable, dada la extraordinaria espedación reinante para asistir a tan formidables proyecciones.

AVISO

Al objeto de poder saber con mayor certeza los socios que hay inscritos hasta la fecha en la Sociedad *Caja Rural de Ahorros y Fréstanos de Felanitx*, se suplica a todos los socios que en el plazo de dos meses como máximo se molesten en pasar por las oficinas de dicha sociedad, calle del Call número 3, para dar de nuevo su conformidad o reparos. Pasado este plazo, todos los que no hayan cumplido esta orden, si no tienen en ella cuenta alguna pendiente por ningún concepto, serán dados de baja.

Lo que comunicamos a todos los interesados para los efectos consiguientes en Felanitx a 12 de abril de 1930.

El Presidente Director,
Miguel Caldentey Talladas Pro.

AVISO

Se notifica que habiéndose extraviado el talón de depósito número 12661, emitido por esta sociedad, se advierte a los que lo hayan encontrado o se crean con el derecho del mismo, se sirvan presentarlo antes del día 21 del corriente; pasada esta fecha si no ha sido presentado se procederá su cancelación, para emitir el correspondiente duplicado. Lo que se notifica para los efectos consiguientes.

Felanitx 12 de Abril de 1930.

El Presidente Director,
Miguel Caldentey Talladas

Movimiento de población durante la presente semana

Bautismo: María del Pilar Caldentey Villalonga de D. Miguel y D.^a María Dolores.

Defunción: Catalina Rigo Vadell, casada de 70 años.

Matrimonio: Antonio Barceló Roig soltero, con Antonia Ana Roig Bordoy, viuda.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 142'50 ptas. qq.
Vinos Celler: Año 1928 . 0'30 " litro

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal) . 150'00
Trigo (cuartera) . 26'00
Candeal . 00'00
Cebada del país . 17'50
Cebada forastera . 17'00
Avena del país . 15'50
Avena forastera . 17'00
Habas para cocer . 34'00
Id. ordinarias . 27'00
Id. para ganados . 25'00
Maíz . 40'00

VENTA DE UNA CASA

Se desea vender una casa situada en la calle del Obispo Puig, número 28, apropiada para panadería o comercio análogo.

Informes: calle del Mar, 21.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 5 de Abril de 1930.

La presidió el Sr. Alcalde D. Baltasar Nicolau Artigues con asistencia de los vocales D. Juan Lladó, D. Mateo, Veyn, D. Antonio Oliver y D. Sebastian Vaquer.

Se aprobó el acta anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio sobre consumo de carnes la cantidad de 305 01 ptas.

Se autorizaron los permisos de obras presentados por los vecinos Antonio Mesquida, Miguel Mestre, Miguel Bordoy, Antonio Nadal, Bartolomé Sa-grera y Antonio Monserrat.

Se acordó que la instancia de obras presentada por Gabriel Ramis Soler pase a informe de la Comisión de obras.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se acordó cumplimentar las disposiciones del B. O. de la semana.

Se autorizó a D. Antonio Monserrat para colocar una báscula en la calle de Pirelló bajo la inspección de la Comisión de obras.

Se acordó empezar los trabajos de los traspasos de fincas del amillaramiento, concediendo un plazo de veinte días para ello.

Se aprobó una relación de vecinos que han realizado su prestación personal.

Se aprobó la cuenta presentada por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma correspondiente al mes de marzo último.

Se acordó que la instancia presentada por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, por la que pide, que la autorización solicitada para verificar obras en la casa calle del Mar número 19 sea concedida con exención de Arbitrios Municipales, quede en suspenso su resolución.

Se enteró la Comisión de haber sido desestimada por la Sección de Clasificación y Revisión la petición del mozo Lorenzo Nicolau Ferragut sobre instruirle expediente de prórroga de primera clase.

Se acordó satisfacer dos meses de alquiler al propietario de la casa que ocupaba la Central de Telégrafos propiedad de Nicolás Puig como también proceder a la limpieza de la misma.

Se acordó llevar a efecto una limpieza general al edificio de la Casa Ayuntamiento.

Se acordó adquirir las escupideras necesarias para su colocación en las oficinas municipales.

Se acuerda efectuar un pedido de bombillas para el alumbrado público.

Se acordó continuar provisionalmente en la lista de Beneficencia a Andrés Adrover Mestre.

Se acordó obligar a los propietarios de casas en cuyas calles tengan construida la alcaatarilla a conectar con la misma, comunicando dicha obligación a todos los que no lo hayan efectuado.

Se acordó conceder un plazo de 10 días a los contribuyentes morosos para poder satisfacer sin apremio los atrasos de arbitrios municipales correspondientes al año 1929.

Se acordó comunicar a D.^a Coloma Fiol Gomila manifieste su actual situación como empleada de este municipio.

Se acordó colocar un farol guía en las últimas casas de la calle Bellpuig. Y se levantó la sesión.

JUAN JAUME

MÉDICO

Garganta - Nariz - Oído

Consulta en Felanitx: Domingos de 10 a 12, calle Nueva, 17.

Los demás días de 10 a 1, en Palma, Plaza de Eusebio Estada, número 1.

Palmeras (fassers)

Las hay para vender, de más de un metro de altura y en buenas condiciones para ser trasplantados.

Precios económicos.

Calle de la Portería, número 44.

VENTAS

Se desea vender una casa, situada en la calle Huertos, n.º 11, y un cuartón de tierra en el Puig de la Corantena.

Para informes, Sebastian Xamena, calle Huertos, n.º 6.

Casa

Se vende una situada en la calle Mayor, n.º 12.

Informes, Francisco Picó, Nueva, 75

Droguería y Ferrería de MIGUEL GRIMALT

CA'N PANXETA

Se participa al público en general, que desde hoy en adelante encontrará en dicha casa todos los artículos concernientes al ramo de electricidad.

Se hacen instalaciones eléctricas, reparaciones y arreglo de motores, todo a precios baratísimos. Presupuestos gratis.

Una sola prueba convencerá a cualquiera de las ventajas de esta casa.

CA'N PANXETA - Calle Mayor, 28 - Felanitx

Ganaderos y Avicultores

Emplead harina de huesos crudos para el engorde de **CERDOS** y alimentación de Aves. **EXCELENTES RESULTADOS.**

De venta: en casa de Francisco Tejedor (CATALANS DE LA TORRE)

Producción propia.

- 116 -

de la Real Orden en que se releva a esta villa de la obligación de contribuir al reemplazo de 50 mil hombres ultimamente decretado. Esta gracia que nuestra angelical Reina ha tenido a bien conceder a su leal Felanitx, se hizo pública por medio de pregón a las nueve de la mañana del día 30 del indicado mes, o sea en el momento mismo de haber llegado ese oficio en manos del Presidente de este Cuerpo municipal; y en los semblantes de todos estos moradores inmediatamente se vió pintada la más pura alegría y el mayor entusiasmo a favor de una Reina tan bondadosa y de un Gobierno que con tanto tino sabe dirigir los negocios públicos. He aquí la impresión que ha causado en el corazón de estos habitantes la gracia concedida por S. M., y este Cuerpo ha creído deberla poner en conocimiento de V. E., repitiendo a V. E. las más expresivas gracias por haber ocasionado la que tanta satisfacción ha causado a una multitud de familias infortunadas que bendecirán eternamente a V. E. y al Gobierno Supremo y a la querida nieta de San Fernando.

Dios guarde a V. E. muchos años. Felanitx 4 de Agosto de 1844.—Juan Caldentey (Rúbrica).—Excmo. Sr. Gobernador Civil.

- 115 -

do y me suscribí el primero porque así lo reclamaban el deudo de naturaleza que me une a ese país, y el cargo de Diputado a Cortes pos esa isla. Y si cualquiera hubiera hecho lo mismo en igual caso, nadie sin embargo me escudiera ni en el afán de procurar auxilios a tantas víctimas de la miseria, ni en la tierna memoria que conservo de esos honrados habitantes por lo mucho que me favorecieron con sus votos en las últimas elecciones de Cortes.

Ahora debo poner en noticia de V. S. que S. M. la Reina Madre por un rasgo de piadosa generosidad, tan propio de un noble corazón, se ha dignado dar la cantidad de tres mil reales para que se invierta en alivio de las familias más necesitadas; cuya cantidad que se halla en mi poder, V. S. se servirá decirme el modo como la he de remitir, o bien girando letra contra mí, o designando la persona a quien haya de entregarla.

Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años. Madrid 13 de Mayo de 1844.—José Salvá Munar (Rúbrica).—Sr. Alcalde y Regidores del Ayuntamiento constitucional de Felanitx.

El Sr. Gobernador Civil ha recibido el oficio de V. E. de 29 del pasado, comprensivo

LLOYD SABAUDO

Servicios Expresos de Gran Lujo
LÍNEA MEDITERRANEO SUD AMERICA

Travesía 12 1/2 días
Salidas de Barcelona

CONTE VERDE

9 Mayo

CONTE ROSSO

17 Abril

(24.000 TON.)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
Hijos de M. Condeminas

Barcelona — Madrid — Sevilla — Palma — Valencia — Almería

Palma de Mallorca — Siete Esquinas 6

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º — FELANITX.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

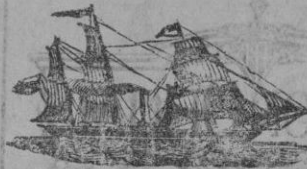
LA SALUD POR LAS PLANTAS

Maravilloso método de curación POR MEDIO de PLANTAS descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

Folleto gratis y venta, Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Venta en Felanitx, FARMACIA JUAN MATAS, Calle del Mar.



COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

El día 5 de Mayo saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17

AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS { n.º 0 a 165 Pesetas
todo acero con áncora { n.º 1 a 200 ,
forjada: { n.º 2 a 240 }

Para venta de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLO, Can Alós, Prohisos, 18—Felanitx.



Gran Taller Velocipédico Felanigense

Bicicletas especialidad de la Casa marca J. G.

Gran surtido en máquinas de paseo marca HERCULES adoptadas en todas las grandes capitales.

Especialidad en máquinas francesas del último grito.

TODO A PRECIOS TIRADOS

TALLER Y EXPENDEDOR JAIME GOMILA ABREVADERO, N.º 36 FELANITX

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

TALABARTERIA

GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 — Felanitx

Guarnicionería, confección y arreglo de capotas y asientos para automóviles. Restauración y tapizado de silleros y todo lo concerniente al ramo.

Miraguano de Java desde 3 90 kg. Importantes descuentos en las ventas que excedan de 5 kg.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

Guarnecedor de coches y tapicero

Capotas nuevas y asientos con muelles, barniz renovador de tapizados, especialidad en cortinillas y cristales para sedan, redrecillas, fundas y todo lo relacionado con el confort moderno.

Compra y cambio de carrocerías, capotas y asientos usados.

Tengo un pabellón de tela con armadura para guardar coche, varias carrocerías completas y capotas sueltas en buen estado.

Prontitud y economía

Se alquila

un piso en la calle del Mar número 56. Para informes en la misma casa.

Imp. Suc. de B. Reus

115

que toma su bondadoso y magnánimo corazón en contribuir al alivio de las familias del desgraciado pueblo de Felanitx; y al mismo tiempo no puedo menos de felicitar a V. E. por la parte que ha tenido en la concesión de esta gracia debida a la constante solicitud con que esa Corporación se desvela en procurar el bienestar de los pueblos de esta Provincia a los cuales me parece fuera muy oportuno que V. E. participase por medio de los periódicos el contenido de la preinserta real orden.

Y no queriendo demorar a V. y a sus representados la satisfacción y consuelo que nuevamente les proporciona la incomparable bondad de nuestra angelical Reina D.ª Isabel segunda (q. D. g.) se apresura a transcribirle el preinserto oficio congratulándose con los desgraciados habitantes de ese distrito por la gracia que acaba de concederles en el servicio militar.

Dios guarde a V. muchos años. Palma 29 Julio de 1844.—El Presidente, Joaquín Maximiliano Gibert (Rúbrica).—P. A. de la D. P. Francisco Manuel de los Herreros Of. 1.º (Rúbrica).—Sr. Alcalde y Ayuntamiento de Felanitx.

Ofici del Ajuntament
agrahint la gracia concedida

Exmo Sr.: Este Cuerpo ha recibido el oficio de V. E. de 29 del pasado, comprensivo

114

Ofici de la Diputació provincial

en que se fa saber a l'Ajuntament haver estat relevat de la obligació de contribuir a les quintes.

Hi ha un sagell que diu: "Diputación provincial de Baleares." — En este momento acaba de recibir la Diputación un oficio del M. I. Sr. Jefe Superior Político de la Provincia que con fecha de hoy dice así:

Exmo. Sr.: El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación de la Península me dice con fecha 19 del actual lo que sigue:—La Reina, accediendo a la súplica de la Diputación Provincial de estas Islas, y queriendo dar un testimonio del interés que le inspira el pueblo de Felanitx con motivo del último desgraciado suceso, de cuyas resultas perecieron cuatrocientas personas en su mayor parte jóvenes, ha tenido a bien resolver, de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, que se releve a dicho pueblo de la obligación de contribuir al reemplazo de 50 mil hombres decretado para el servicio del presente año, rebajando su cupo de la suma total de quintos que corresponde a la Provincia. De real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.— Me complazco sobremanera en poner en conocimiento de V. E. esta nueva prueba de la benevolencia de S. M. y del interés